



Creating Opportunities

Wealth Planning

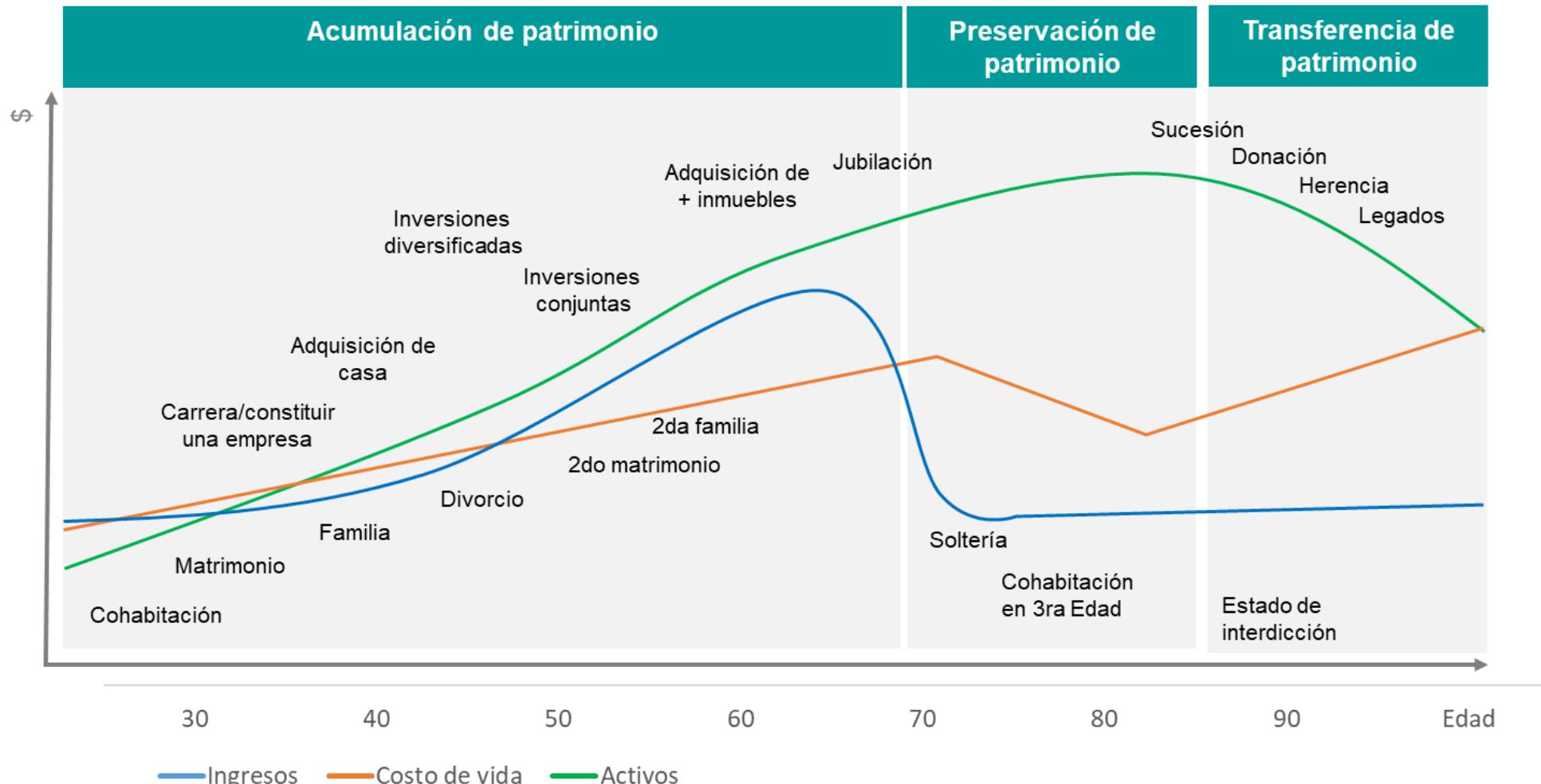


Aunque es sorprendente, el número de personas de alto patrimonio que muere sin comunicar a sus herederos sus deseos es considerable.

Muchos de ellos no cuentan con asesoría o alguna guía sobre como llevar a cabo un plan sucesorio, ni han explorado la posibilidad de usar estructuras en lugar del testamento como mecanismo para mantener control en vida y organizar el paso de su patrimonio a la siguiente generación.



Línea de vida

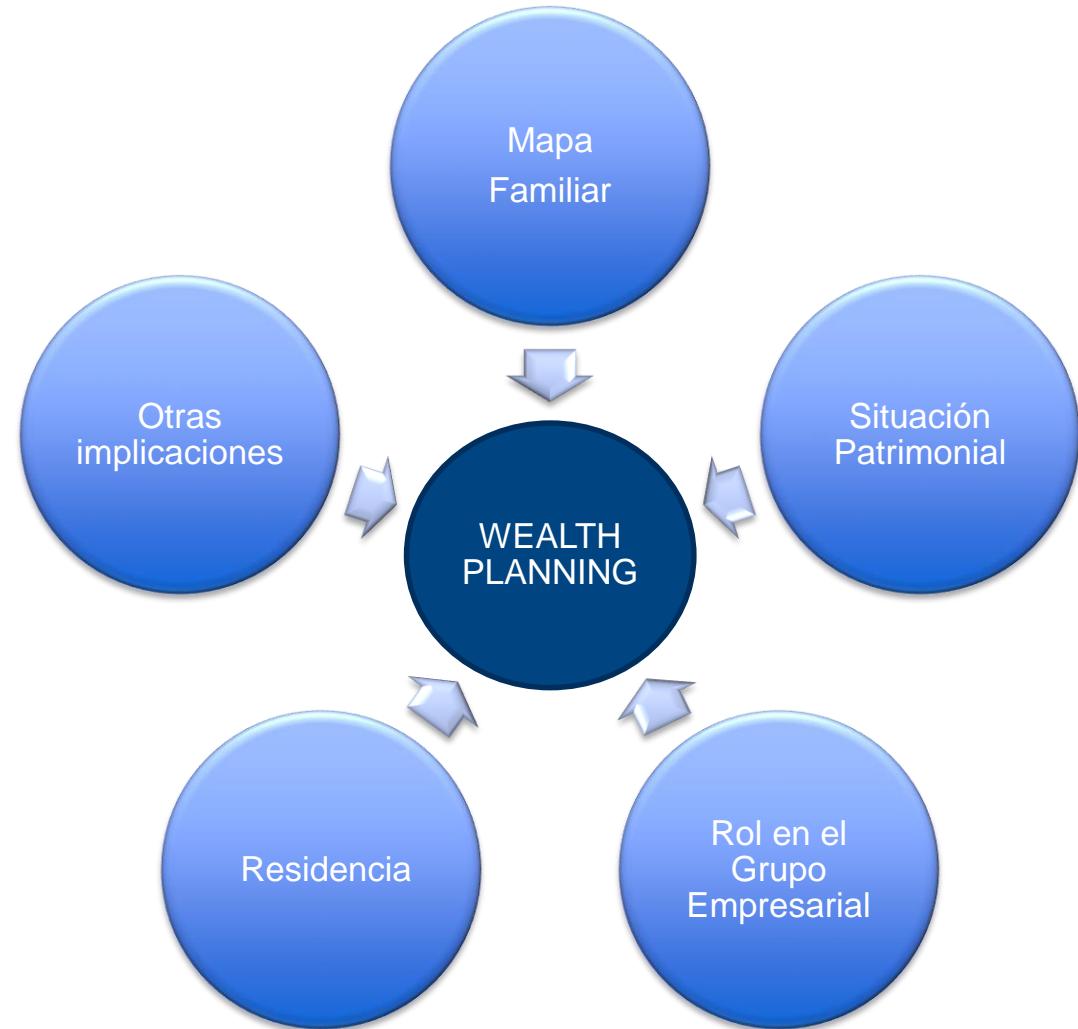


Wealth Planning

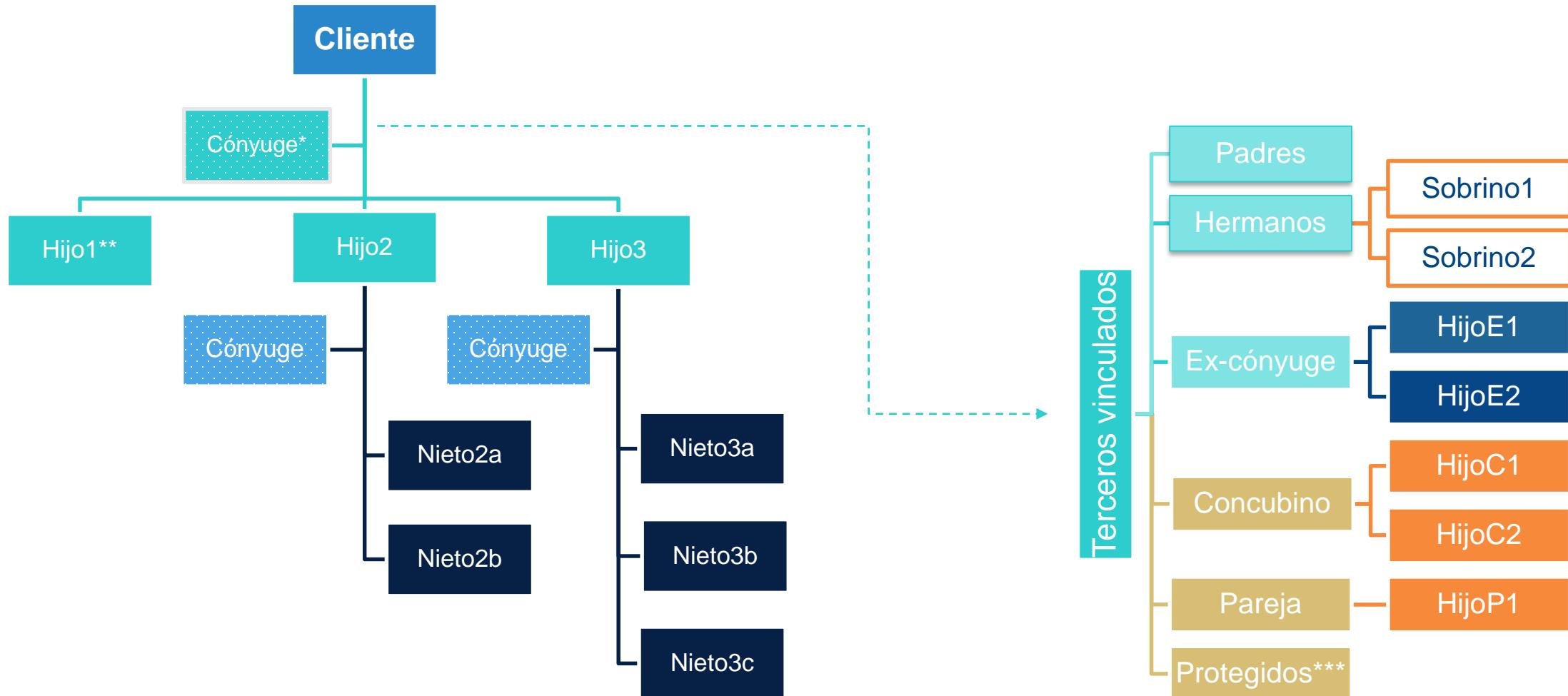
El *Wealth Planning* o **Planeación Patrimonial** es un proceso consultivo en el cual un ejecutivo financiero recopila información sobre el patrimonio global y los planes a futuro del cliente considerando diversas estructuras que ayudan a mantener el control del patrimonio y organizar su paso hacia la siguiente generación.



Diagnóstico 5 Elementos



1. Mapa Familiar



* Considerar régimen conyugal y lugar del matrimonio: ej. bienes separados o bienes mancomunados.

** Considerar minoría de edad para todos.

*** Excepcionalmente dependientes que pudieran ser familiares o no, legales o voluntarios.

2. Situación Patrimonial

Patrimonio Neto*

Activos

Portafolios
Acciones
Cuentas Ahorro/Inversión
Inmuebles
Salarios/Pagos

Derechos:

Fideicomisos
Empresas
Licencias

Obligaciones

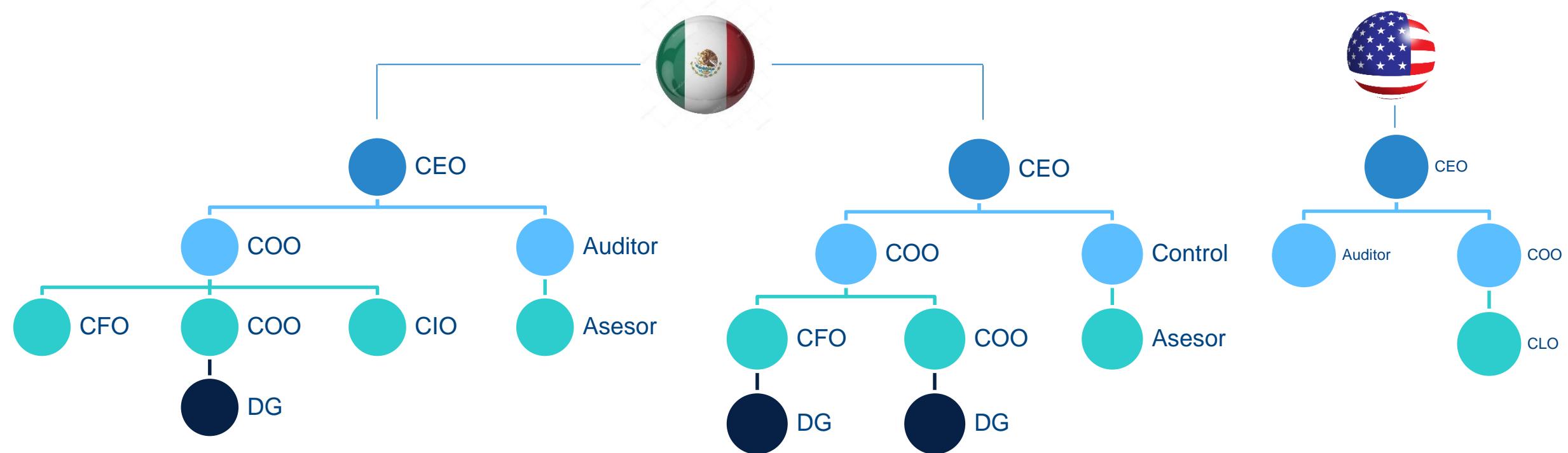
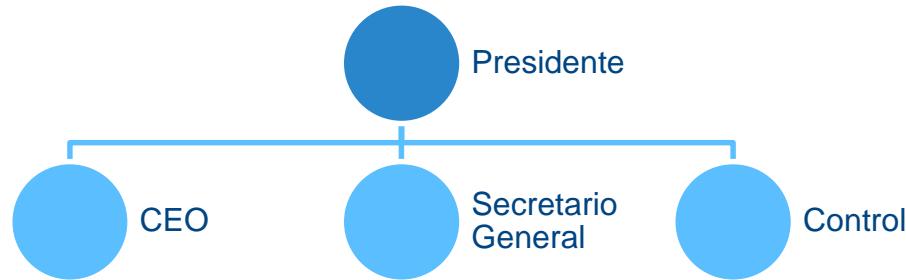
Créditos
Hipotecas
Impuestos
Educación
Costos de vida
Pagos a Pensiones
Otras deudas

*Patrimonio Neto = (Activos – Obligaciones). Ver tipo de titularidad (individual o copropiedad)

3. Rol en el Grupo Empresarial

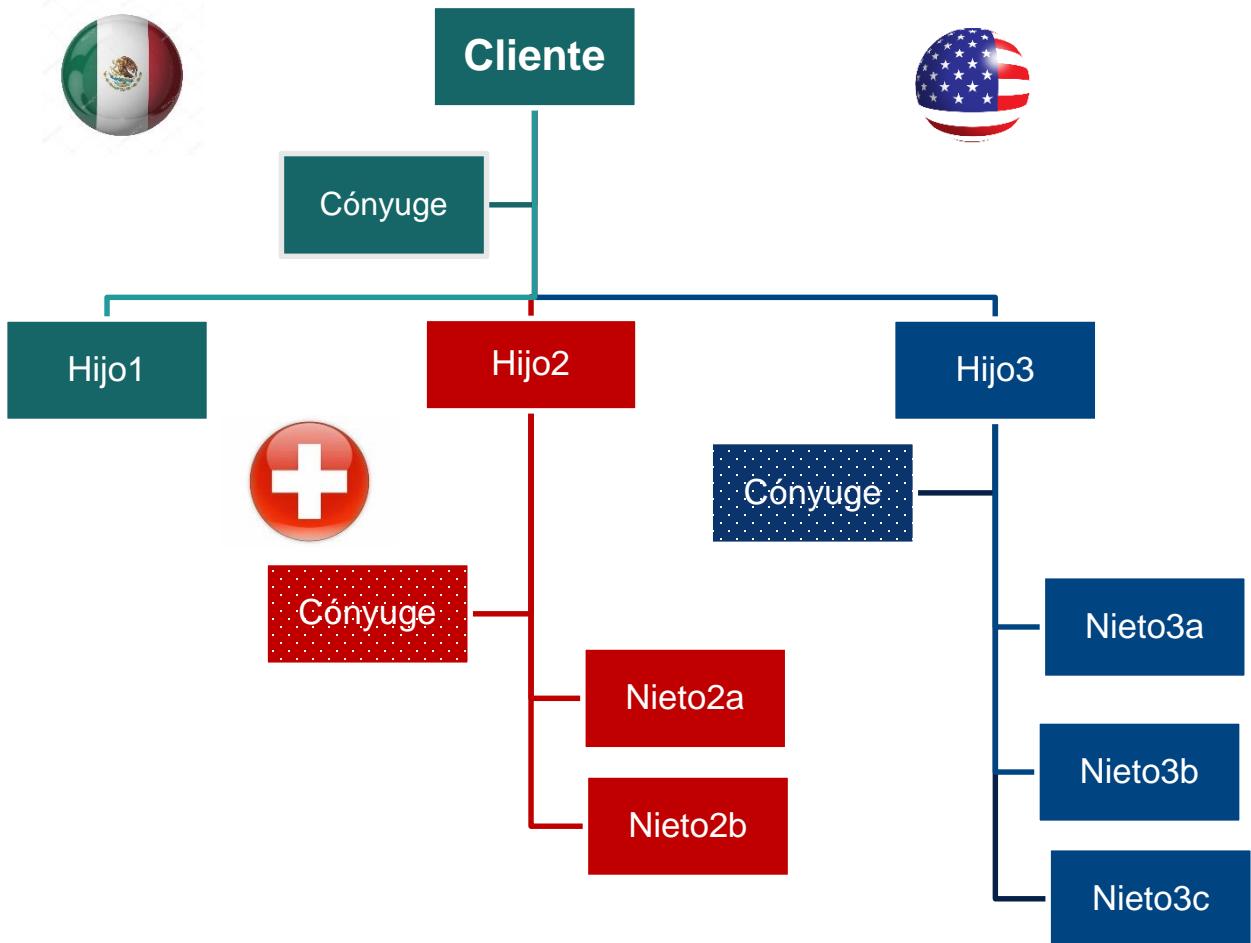


- Rol directivo
- Accionista (% accionario)



4. Residencia

Del Cliente y Familia

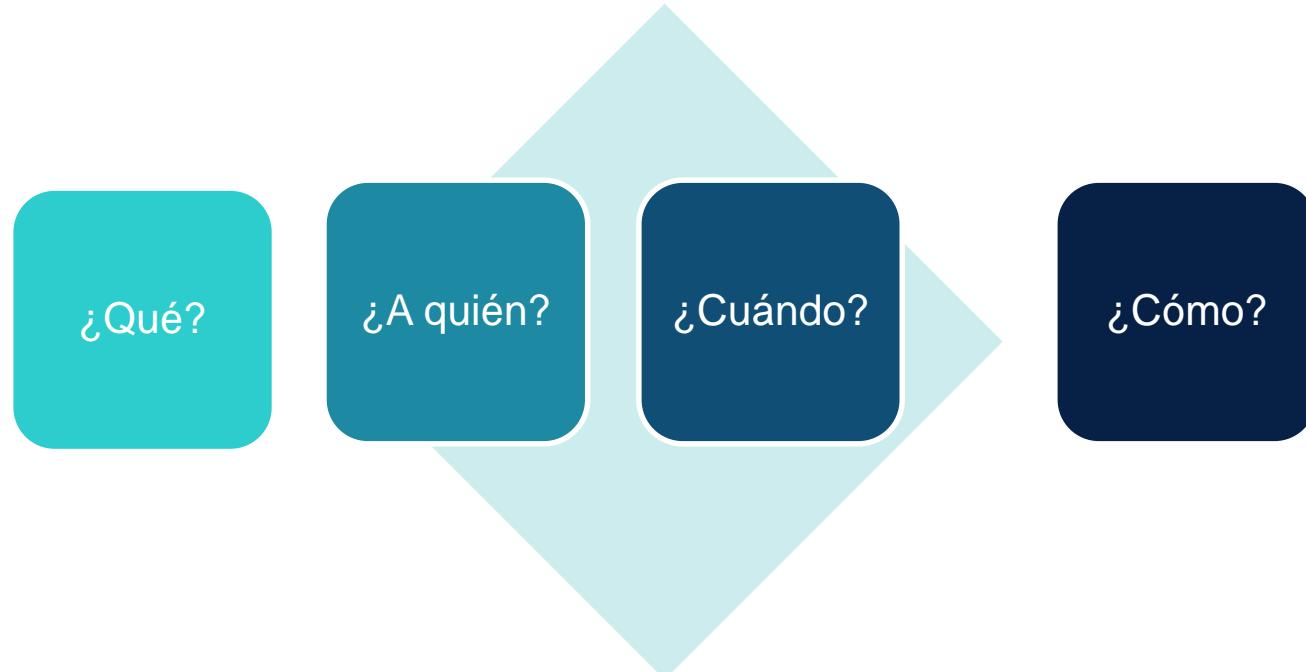


Del Patrimonio



5. Otras Implicaciones

Una vez las personas y activos son determinados y ubicados, es importante que el Cliente evalúe y decida qué, a quién, y cuándo transferirá su patrimonio. Con lo anterior se podrán generar objetivos lo que le permitirá evaluar la conveniencia de alguna estructura.





Creating Opportunities

Organizar y Planear



Métodos tradicionales

Testamento

- Es un instrumento legal otorgado ante notario público, en el que se manifiesta la voluntad sobre el destino que tendrán los bienes y derechos al morir.
- Es revocable y modificable en cualquier momento en vida.
- Puede ser impugnado por terceros que presuman derechos sobre el patrimonio. Existe prioridad de beneficiarios designados en cuentas bancarias.

Cuentas y beneficiarios

- Cuentas de Ahorro/Inversión
- Cuenta individual
- Cuentas en Cotitularidad
 - Mancomunadas
 - Solidarias

Estructuras en México*

Fideicomiso

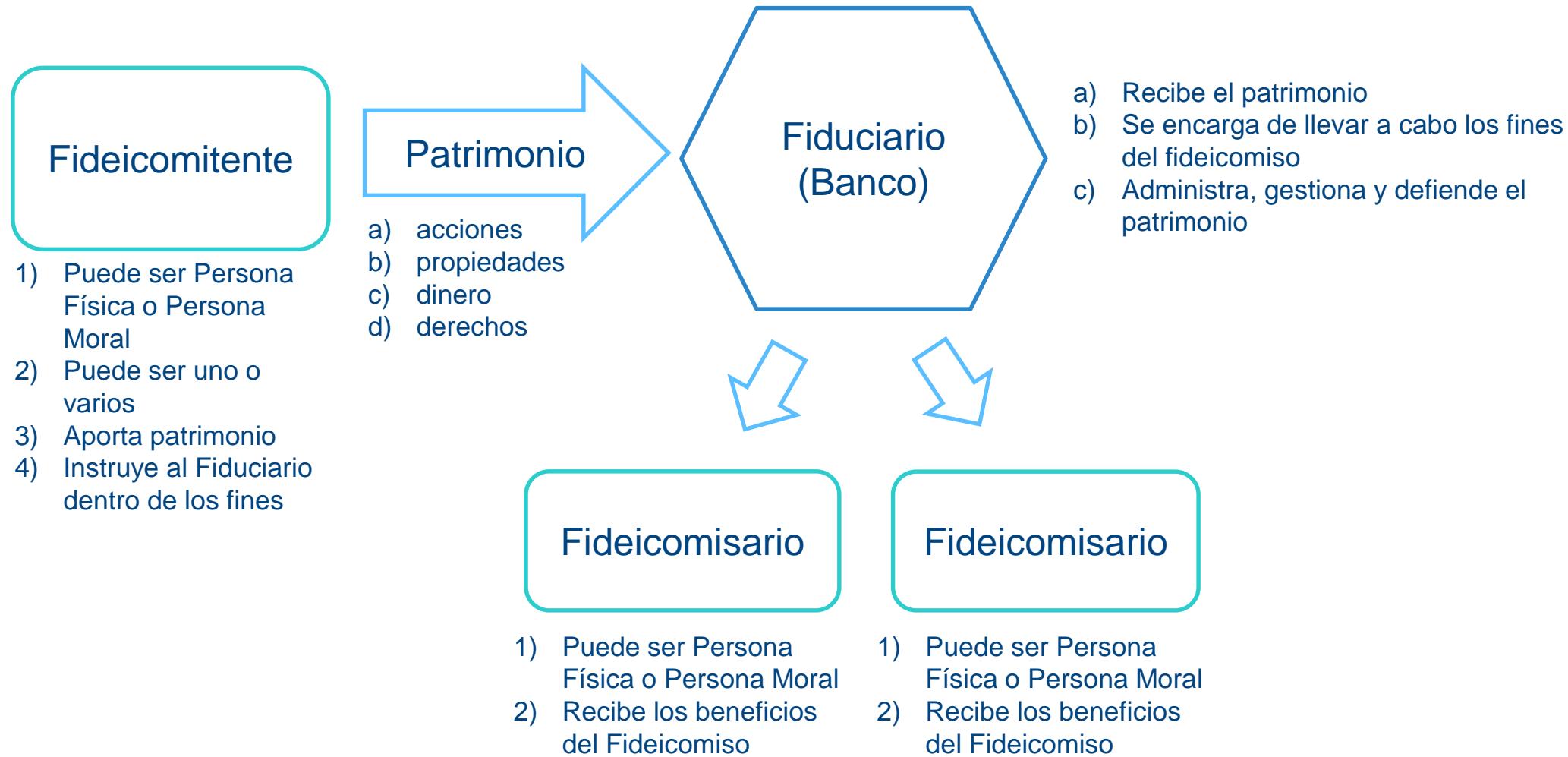
- Es un contrato a medida, y puede establecerse cualquier fin mientras sean lícitos y determinados.
- No tiene personalidad jurídica. Es administrado por una institución financiera (Fiduciario) y actúa a través de los delegados fiduciarios.
- Puede ser revocable o irrevocable.
- Puede reservarse derechos de reversión sobre el patrimonio fideicomitido.
- El patrimonio que se afecte al fideicomiso es inembargable**.

Personal Investment Company (PIC)

- Es una empresa que generalmente se constituye bajo la figura de una Sociedad Anónima.
- Tiene órganos de control y protocolo familiar.
- Los accionistas son miembros de la familia. No tiene empleados.
- Su objeto social es la inversión y administración de recursos. No es una empresa operativa. Su actividad económica reportada al SAT es inversión.

Estructuras en México

Fideicomiso Básico



Estructuras en México

Personal Investment Company (PIC) Estándar



En México se presentan más comúnmente bajo la figura de sociedades anónimas (S.A.). Las PICs se caracterizan principalmente por:

a) sus accionistas son personas relacionadas entre sí (familiares); b) no tienen empleados (tienen directivos); y c) no tienen operaciones comerciales hacia el público (su objetivo principal son inversiones). * Es importante el Cliente acuda con su asesor fiscal y legal para determinar la estrategia y operativa que le sea más conveniente.

Estructuras en México*

Seguros Estructurados

- Algunos seguros de vida tienen componentes que permiten la inversión a largo plazo.
- Hay libre designación de beneficiarios. Puede designarse un fideicomiso.
- Permiten tener certeza y generan un flujo de liquidez cuando el principal proveedor de la familia llegara a faltar.
- En algunos casos el pago de la indemnización puede hacerse fuera de México**.

Fundación

- Esta estructura permite ser activo en temas filantrópicos o causas sociales a las que sea afín el Cliente y familia.
- No tiene fines de lucro, su función es transmitir el patrimonio de manera altruista.
- Tiene personalidad jurídica, y se administra y representa a través de un Patronato como órgano de gobierno.

*Los costos administrativos de las estructuras pueden variar conforme a la operativa particular de cada una por lo que es importante que el Cliente se informe, asesore y evalúe qué estructura le es más conveniente. ** Sujeto a determinados requisitos.

Capacidades BBVA

Banca Especializada UHN

Fiduciario BBVA

- Calificado como Excelente por S&P Global Ratings 2019
- Fideicomisos estructurados integrales:
 - Administración
 - Inversión
 - Garantía
 - Sucesión

BBVA Operadora y Asset Management

- Creación de Fondos de Inversión (Operadora)
- Mandatos/Gestión de Inversiones

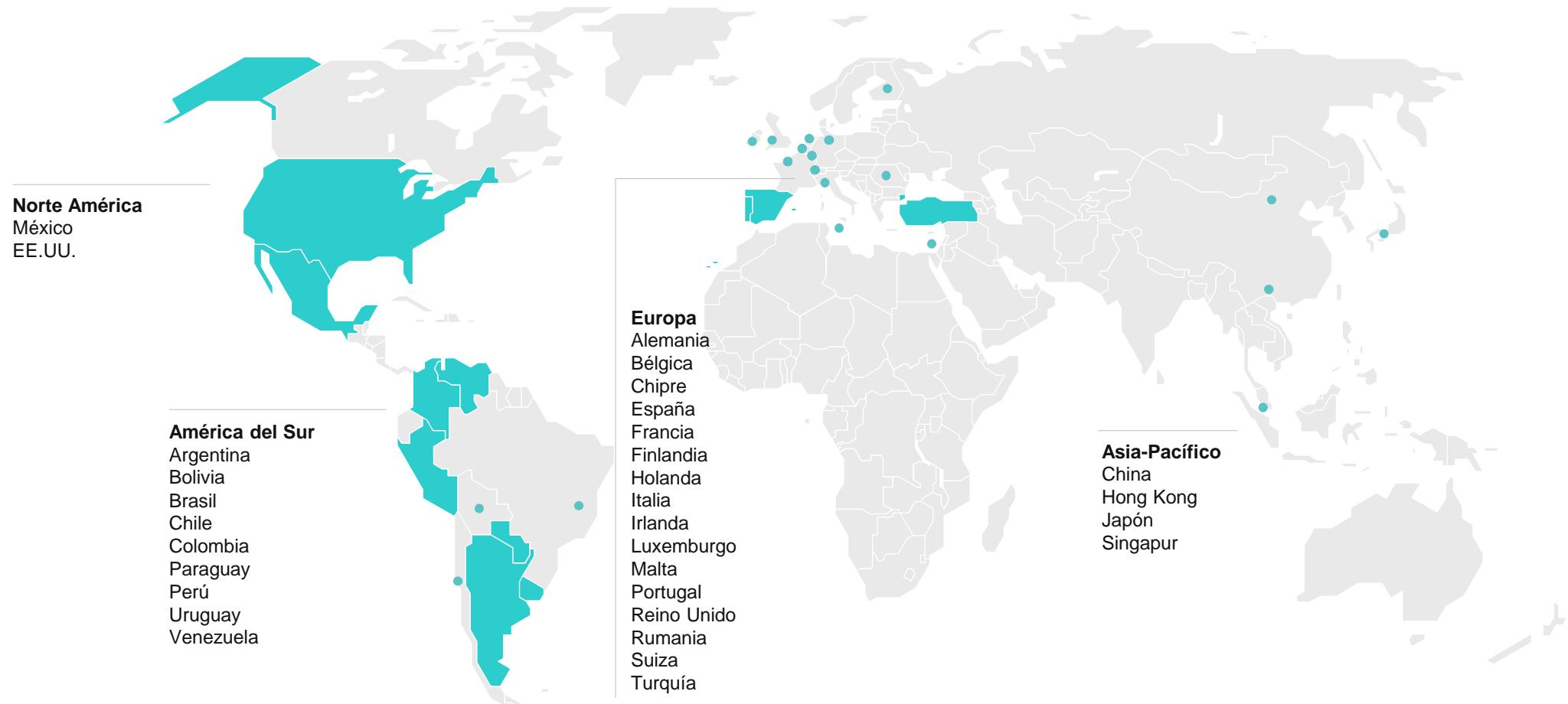
Seguros BBVA

- Seguros Estructurados

BBVA Global

- El grupo internacional BBVA tiene presencia en distintas partes del mundo, por ejemplo:
 - BBVA USA
 - BBVA Suiza
 - BBVA España

BBVA Presencia Global



€ 697,626
Millones total activos

76
millones de clientes

>30
países

7,963
oficinas

126,017
empleados

Enlace con firmas consultoras especializadas

Estructuras legales, fiscales y protocolo familiar

BBVA* puede enlazarlo con prestigiosas firmas referentes en el ámbito nacional e internacional con experiencia en múltiples estructuras legales y fiscales, así como en materia de empresa familiar.



Aviso Legal

Documento elaborado por BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (“BBVA”). Contiene información general de servicios financieros a la fecha del mismo. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar cambios ni de actualizar el contenido.

Previo a la toma de una decisión de inversión, se debe conocer el funcionamiento del producto o instrumento financiero, así como de las obligaciones y riesgos que se asumen con su contratación. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

El presente documento no constituye una oferta comercial susceptible de aceptación o adhesión por parte del cliente, ni tampoco debe entenderse como una recomendación, consejo o sugerencia en materia de Servicios de inversión. BBVA no proporciona asesoría legal o fiscal de ningún tipo, el tratamiento fiscal depende de circunstancias individuales por lo que es importante que el cliente busque un asesor fiscal independiente.

Este material no debe entenderse como una recomendación personalizada realizada por BBVA al destinatario. Consulte la Guía de Servicios de Inversión en www.bbva.mx. La disponibilidad de los productos está sujeta al tipo de Servicio de inversión contratado.

Ninguna parte de este documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos de autorización, registro o comunicación de cualquier tipo. que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser (a) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio, (b) redistribuida, (c) divulgada, citada, comunicada (d) ni entregada a ninguna otra persona o entidad sujeta a la legislación o jurisdicción de aquellos países en que la misma pudiera estar prohibida, limitada o sujeta a requisitos de autorización, registro o comunicación de cualquier tipo.

.